

Mantenimiento, dependencia y violencia en parejas del sureste de México

Maintenance, Dependency, and Violence in Couples in Southeastern Mexico

Gabriela Isabel Pérez Aranda^a, Sinuhé Estrada Carmona^{a,*}

^aFacultad de Humanidades de la Universidad Autónoma de Campeche, México

Recibido: 28 de diciembre de 2023

Aceptado: 21 de marzo de 2024

Resumen

Antecedentes: la relación de pareja ofrece la posibilidad de obtener seguridad, afecto, apego y desarrollo; sin embargo, en ocasiones puede llegar a ser una fuente de insatisfacción y malestar que repercute en su bienestar (Urbano et al., 2021). La pareja es un espacio en donde muchas veces se ejerce o se recibe violencia, pero también es un espacio para reproducir conductas de mantenimiento de la relación que tienden a ser positivas para esta. **Objetivo:** relacionar la violencia, el mantenimiento de la relación y la dependencia en estudiantes universitarios. **Método:** la muestra estuvo compuesta por 420 personas, 122 hombres y 298 mujeres, entre los 20 y 38 años, todos estudiantes universitarios. **Resultados:** los resultados apuntan a que la violencia se encuentra asociada positivamente con la dependencia, también se encontró que a mayor violencia recibida es mayor la violencia ejercida. **Conclusión:** la violencia se encuentra relacionada con la disminución de conductas de mantenimiento de la relación de pareja en los factores interacción y características, siendo que estas tres variables se encuentran relacionadas.

Palabras clave: mantenimiento; relación de pareja; violencia; dependencia.

Abstract

Background: The relationship offers the possibility of obtaining security, affection, attachment and development; however, it can sometimes become a source of dissatisfaction and discomfort that affects well-being (Urbano et al., 2021). The couple is a space where violence is often exercised or received, but it is also a space to reproduce relationship maintenance behaviors that tend to be positive for the relationship. **Objective:** Relate violence, relationship maintenance and dependency in university students. **Method:** The Sample was made up of 420 people, 122 men and 298 women between 20 and 38 years old, all university students. **Results:** The results indicate that violence is positively associated to dependency; also, the greater the violence received, the greater the violence exerted. **Conclusion:** Violence is related to the decrease in behaviors to maintain the relationship in the interaction and characteristics factors, and these three variables are related.

Keywords: maintenance; relationship; violence; dependency.

Para citar este artículo:

Pérez, G. I., & Estrada, S. (2024). Mantenimiento, dependencia y violencia en parejas del sureste de México. *Liberabit*, 30(1), e781. <https://doi.org/10.24265/liberabit.2024.v30n1.781>

Este es un artículo Open Access publicado bajo la licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional. (CC-BY 4.0) © Los autores



Introducción

La relación de pareja impacta de manera positiva o negativa en la vida de las personas y es considerada una de las relaciones primordiales para el ser humano, ya que tiene implicaciones en el ámbito personal, social y familiar. Por ello, su estudio ha sido abordado desde diversas perspectivas (Urbano et al., 2021).

De tal manera que, cuando la relación de pareja se concibe como buena, brinda bienestar emocional, además de ser un apoyo ante las contrariedades de la vida cotidiana y promueve comportamientos saludables (Zepeda-Goncen & Sánchez-Aragón, 2021).

La armonía de la relación depende de factores como la comunicación, el apoyo, la comprensión, la intimidad, el apego, la capacidad de negociación y la confianza.

Estos aspectos positivos repercuten en el bienestar y felicidad del individuo, mejorando diversos aspectos de su vida, por lo que estar en pareja es tener un cómplice y un compañero en la vida. No obstante, cuando no satisface nuestras necesidades y expectativas puede ser fuente de enojo y frustración derivando en sintomatologías de índole emocional. Aun así, las personas pueden permanecer en una relación de pareja por diferentes motivos, por ejemplo, por amor, miedo a la soledad, costumbre, dependencia económica, creencias religiosas, por el mantenimiento de la estructura familiar, por presión social y familiar, o por miedo a enfrentar solos diversos desafíos que se presentan en la vida. Estos motivos pueden llevar a justificar la permanencia en una relación de pareja conflictiva y deteriorada, en la cual no solo no se satisfacen nuestras necesidades y expectativas, sino que además aceptamos vivir diversas situaciones negativas como es el caso de la violencia con tal de mantenernos en la relación (Estrada & Pérez, 2023; Urbano et al., 2021).

En México, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía conceptualiza que la pareja es uno de los espacios sociales en el que se producen las

situaciones de violencia contra las mujeres. Estas situaciones las define como el acto abusivo de poder u omisión intencional dirigido a dominar, someter, controlar o agredir de manera física, verbal, psicológica, patrimonial, económica y sexual a las mujeres dentro o fuera del domicilio familiar, con cuya persona agresora tenga o haya tenido una relación de matrimonio, concubinato o mantengan o haya tenido una relación de hecho (Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI], 2021). Las estadísticas presentadas por el INEGI (2021) muestran que la prevalencia de violencia de la pareja actual o última contra las mujeres de 15 años y más es del 39.9% a lo largo de relación y del 20.7% en los últimos 12 meses, siendo la más recurrente la violencia psicológica (35.4%). La violencia sigue siendo un fenómeno vigente en nuestra actualidad por los efectos adversos a nivel físico y psicológico, siendo necesario el estudio de sus dinámicas y conductas vinculadas al mantenimiento de la relación, así como la dependencia a la misma.

En este sentido, Ortiz (2017) explica que el ciclo de la violencia en el contexto doméstico de la relación de pareja se da en tres fases: acumulación de la tensión, descarga de la tensión y arrepentimiento o luna de miel. Asimismo, menciona que es importante identificarlas para entender los motivos por los cuales las mujeres permanecen en la relación y también para detener o prevenir los incidentes de agresión.

Para Cienfuegos-Martínez (2021), en particular, la violencia masculina ha estado presente históricamente, comúnmente esta violencia se da en las relaciones más cercanas, íntimas e importantes, por quienes dicen amar y querer a su pareja y, generalmente, es ejercida por los hombres. En cuanto a la violencia femenina, esta ha sido invisibilizada y existe una justificación de las conductas violentas hacia las mujeres a través de los estereotipos de género asignados.

Por su parte, Lescano y Salazar (2020) han encontrado que en el caso de las mujeres entre los 18 a 29 años que han sufrido violencia por parte de su pareja presentan dependencia emocional. Sin lugar a

duda, y de acuerdo con diversas investigaciones, los altos niveles de dependencia emocional en un miembro de la pareja incrementan la posibilidad de que sea agredido físicamente por el otro miembro de la relación y esto sea tolerado haciéndolo cada vez más recurrente.

Desafortunadamente, hoy en día la violencia en la relación de pareja sigue siendo un problema difícil de erradicar, ya que además de encontrarse normalizada, apoyada y legitimada socialmente, también es transmitida de generación en generación. Este es un fenómeno frecuentemente bidireccional, heterogéneo, multicausal e independiente del género, aunque las consecuencias más graves las sufren las mujeres (Echeburúa & Muñoz, 2017).

Adicionalmente, Estrada y Pérez (2023) argumentan que cualquier tipo de violencia en la pareja se encuentra asociada a las normas de exclusividad que estructuran sus vínculos, las cuales son reforzadas, romantizadas, vigiladas y naturalizadas por instituciones sociales como la familia, los medios de comunicación y la cultura, entre otras.

Así, hombres y mujeres asumen que el uso de la conducta violenta es apropiado para solucionar sus conflictos y reafirmar la jerarquía dentro de la relación, reproduciéndola como parte «natural» y «común» de sus dinámicas y prácticas en cualquiera de sus formas, ya que consideran que «así debe de ser», convirtiéndola en una condición siempre latente como parte de sus vínculos de pareja (Cienfuegos-Martínez, 2021; Estrada & Pérez, 2023). Lo anterior se ve reflejado en una investigación con estudiantes universitarios, donde se identificó que el 87.9 % de los participantes asumió haber ejercido violencia en su relación de noviazgo. Además de no reportarse diferencias significativas entre hombres y mujeres con respecto a la violencia ejercida y al consentimiento sexual (Pérez et al., 2022).

De esta forma, la violencia se justifica y tolera con base en las expectativas que se consideran apropiadas para una relación. Asimismo, la idealización es un

elemento que impide a las personas identificar las prácticas violentas en el vínculo de pareja, de manera que priorizan la relación romántica e idealizada por encima de ellas mismas y sus necesidades, minimizando las conductas negativas dentro de la relación (López & Moral, 2020). Existe una necesidad de pertenencia, apego y afecto, elementos que se esperan recibir por parte de la pareja.

De ahí que, la dependencia emocional puede ser un factor que aumenta y se mantiene en las relaciones, llegando a culminar en prácticas violentas. Ser una persona emocionalmente dependiente, usualmente no permite dimensionar el riesgo, los abusos o las agresiones, existe un sometimiento y, por ende, muchas veces nunca se llega a tomar la decisión de terminar la relación. Comúnmente, las mujeres que reciben violencia han mantenido un vínculo emocional con su agresor y en ocasiones se hace referencia que son elementos deseables, como es el caso de los celos «románticos» por medio de los cuales se ejerce control sobre la pareja, existiendo una aceptación tácita cuando existen en la relación (Buller et al., 2022).

Por otra parte, la dependencia emocional en las relaciones de pareja se ha encontrado relacionada a hombres maltratadores y la dependencia emocional extrema propicia conductas de control a través de los celos (Echeburúa et al., 2023). Al mismo tiempo, la necesidad afectiva llevada al extremo requiere ser constantemente reafirmada por parte de la pareja, volviéndose hasta cierto punto patológica.

En este sentido, Alcalá et al. (2021) sugieren que es importante identificar la dependencia emocional como factor de riesgo en las relaciones abusivas; así como la reeducación de los adolescentes en estos temas que se relacionan con el amor romántico y las concepciones erróneas que se tienen del mismo; en la cual el miedo a la pérdida de la persona amada contamina el vínculo afectivo y lo hace sumamente vulnerable y patológico. Del mismo modo, Grajales (2022) describe que dentro de las relaciones de pareja existe una mezcla de amor y hostilidad, siendo esta una escena muy cotidiana y recurrente; el carácter

violento en la relación se va difuminando y hasta cierto punto invisibilizando, ya que muchas veces se ignoran por amor y pensando que en algún punto no muy lejano las cosas cambien. Sin embargo, no suele ser así, puesto que el afecto y cuidado se deben practicar siempre.

En consecuencia, la dependencia emocional se entiende como un patrón crónico de demandas afectivas insatisfechas que llevan a la persona a buscar desesperadamente satisfacerlas mediante relaciones interpersonales estrechas (Castello, 2005). Algunos autores lo definen como el miedo al abandono en la cual la persona con dependencia presenta características como baja autoestima (Alvarez & Atencio, 2023).

Por su parte, Stafford y Canary (1991) refieren que una relación de mantenimiento es aquella en la que los dos miembros realizan conductas o comportamientos para darle continuidad a la relación o para mantener sus características, para prevenir su declive o para repararla y restablecerla destacando el compromiso, el amor y la satisfacción. De acuerdo con Peel y Caltabiano (2021), existen diversas razones para mantener una relación de pareja, dentro de las más mencionadas por los autores están el compromiso, la seguridad, la confianza y la aceptación que permiten que se mantengan a través del tiempo.

Sin embargo, las parejas, de forma cotidiana, viven conflictos y desacuerdos que dificultan el desarrollo de la relación y, por ende, la estabilidad en la pareja. Las conductas de mantenimiento presentes en la relación de acuerdo con Rivera et al., (2022) pueden resultar tanto positivas como negativas, ya que son empleadas con la finalidad de mantener a la relación mediante una serie de estrategias que favorecen el sostenimiento de la relación más allá de si es satisfactorio para el individuo.

Del mismo modo, Canary y Dainton (2009) concuerdan en que existen al menos cinco formas de definir el mantenimiento de la relación: la primera

implica el cuidado de la relación que ayuda a que se mantenga a través del tiempo; la segunda plantea la importancia de la calidad en la relación que debe caracterizarse por el compromiso, la confianza, el amor y el apoyo; la tercera involucra tener conductas de reparación ante un daño; la cuarta que implica mantener la relación en una condición específica; y la quinta que conlleva la capacidad de adaptación ante el cambio.

El mantenimiento de la relación es una medida bien establecida de comportamientos de pareja, si bien, también, las conductas de mantenimiento son responsables de mantener al individuo en una relación abusiva por el fuerte compromiso emocional que pueda existir en la relación; así también, lo es la dependencia emocional o económica que pueda existir o el simple miedo a estar solo(a).

De esta forma, las conductas de mantenimiento positivas son un fuerte indicador de la calidad de la relación junto con aspectos como el compromiso, el control mutuo, la vinculación y el respeto; mientras que las conductas de mantenimiento negativas son la evitación, la infidelidad, la búsqueda de control, el espionaje, el conflicto destructivo y los celos (Cidoncha, 2017).

Estudios realizados por Dainton et al. (2017) en estudiantes universitarios describen que el mantenimiento negativo se encuentra asociado a la incertidumbre de perder a la pareja. Mientras que las conductas de mantenimiento positivas influyen en algo que Estrada y Pérez (2023) denominan ejercicio diario de prácticas sociales, que desde su perspectiva tiene que ver con la satisfacción de necesidades las cuales implican o se ven involucradas por la voluntad y el deseo de reciprocidad que hay en cada uno de los miembros de la relación de pareja. También reconocen que para que se lleve a la práctica tienen que ser equitativas, flexibles, justas, democráticas y adaptables, a manera que no garantizarán la permanencia en la relación, pero permitirán escenarios con nociones de bienestar en la relación. De manera similar, Paez

(2023) hace énfasis en que es esencial y necesario contar con estrategias y herramientas que permitan a la pareja establecer una adecuada integración que fomente conductas recíprocas a mejorar la relación y mantener vínculos afectivos estables.

Por lo anterior, se plantea la siguiente pregunta de investigación: ¿cómo se relaciona la dependencia, el mantenimiento de la relación y la violencia en la pareja?

Como objetivo, se plantea determinar la relación que se presenta entre el mantenimiento de la relación, la dependencia y la violencia en el noviazgo en estudiantes universitarios.

Como hipótesis, se indica que existe una relación significativa entre el mantenimiento de la relación, la dependencia y la violencia.

Método

Diseño de investigación

Se trata de un estudio correlacional-exploratorio, cuantitativo de corte transversal y no experimental (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2023).

Participantes

Criterios de inclusión: hombres y mujeres que residan en el estado de Campeche en un rango de edad de 18 a 38 años, estudiantes universitarios que se encuentran en una relación de pareja.

Criterios de exclusión: personas que no se encuentren en una relación de pareja, que no residan en el estado de Campeche, que sean menores de edad y mayores de 38 años, y que no se encuentren estudiando una licenciatura.

La muestra fue no probabilística en la cual se utilizó la técnica de bola de nieve que tiene la finalidad de que los participantes seleccionados puedan invitar o reclutar a nuevos participantes que cuentan con las características de inclusión requeridas para el estudio. La muestra estuvo compuesta por 420 personas,

siendo una cantidad significativa para los estudios cuantitativos (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2023); el 29% con sexo de asignación como hombres (122 personas) y 71% con sexo de asignación como mujeres (298). En cuanto a su identidad de género autopercebida, el 27.9% se autopercebe como hombre, el 69.5% como mujer, el .5% como no binario, el .5% como queer, 1.2% como género fluido, .2% como neutro y .2% como bigénero.

Las edades de los participantes están comprendidas entre los 20 y 38 años. En cuanto a su nivel de estudios, el 100% refirió ser estudiantes universitarios; en lo que respecta a la religión que profesan, el 56% refirió profesar la religión católica, el 18.3% la religión cristiana, el 22.6% refirió no profesar ninguna religión y otras el 3.1%.

Por otro lado, en lo que respecta a su estado civil, el 90% de la muestra reportó ser soltero/a, el 2.6% estar casado/a, el .2% estar divorciado/a y el 7.1% vivía en unión libre. En cuanto al tiempo de relación, este varía desde los 0 meses a los 12 años.

El 79% refirió tener una orientación sexual heterosexual, el 4.8% homosexual, el 15% bisexual y el 1.2% asexual. El 74.3% informó estar trabajando y el 25.7% no se encontraba laborando en ese momento.

Finalmente, el 25.7% de la muestra reportó estar cursando el octavo semestre de su carrera, el 25.2% el cuarto semestre, el 21% el segundo semestre, el 14.3% el sexto semestre, el 6.4% el noveno semestre, el 4% el quinto semestre, el 3.1% el séptimo semestre y el .2% el primer semestre.

Instrumentos

Ficha de datos sociodemográficos. Se solicitaron los datos de edad, sexo, orientación sexual, religión y tiempo de relación.

Cuestionario de violencia sufrida y ejercida de pareja (CVSEP) (Cienfuegos & Díaz-Loving,

modificado por Moral & Ramos, 2015). La primera escala está dirigida a evaluar la violencia recibida de la pareja con cuatro factores: violencia económica, psicológica/control, física/intimidación y sexual, la consistencia interna de sus 27 ítems es alta con un coeficiente de .97. La segunda escala está destinada a evaluar la violencia que se ejerce contra la pareja con dos factores: violencia psicológica y otros tipos de violencia (económica, social, sexual o física. La consistencia interna de sus otros 11 reactivos es de .89.

Mantenimiento de la pareja (García & Romero, 2012). Consta de dos factores: factor interacción y factor características de la pareja. El primero consta de 18 reactivos. El instrumento tiene un formato de respuesta de escala Likert pictórica de cinco puntos, que van del *completamente de acuerdo* al *desacuerdo* divididos en tres factores: convivencia, similitud y complementariedad. El instrumento, en su totalidad, presenta una consistencia interna de .917. Por otro lado, el factor características de la pareja consta de 17 reactivos, divididos en cuatro factores: valores, estatus, atractivo, trabajador. La varianza tiene una consistencia de .862.

Las correlaciones entre las diferentes dimensiones de los instrumentos fueron altas y significativas, lo que significa una alta relación entre ambos instrumentos.

Cuestionario de dependencia emocional en la pareja (Lemos & Londoño, 2006). Consta de 23 reactivos. La prueba evalúa seis factores implicados en la dependencia emocional: ansiedad de separación

con 7 ítems, expresión afectiva de la pareja con 4 ítems, modificación de planes con 3 ítems, búsqueda de atención con 2 ítems, expresión límite con 3 ítems y miedo a la soledad con 3 ítems (Lemos et al., 2019). El alfa de Cronbach de la escala es de .952 para este estudio.

Procedimiento

Se solicitó la colaboración al estudio de manera *online*, de enero a abril de 2023.

Se aplicaron los cuestionarios a través de formularios de Google Forms y usando la técnica de bola de nieve.

Análisis de datos

Se usó la aplicación Jamovi 2.3.21 y el análisis de confiabilidad y validez que proponen los estándares para una prueba psicológica.

Se realizó un análisis correlacional de Pearson con las variables edad (E), semestre (S), tiempo de relación (TR), violencia recibida (VR), violencia ejercida (VEJ), mantenimiento de la relación en la pareja - interacción (MRPI) y mantenimiento de la relación en la pareja - características (MRPC).

Posteriormente, se realizó un análisis de regresión lineal y se eligió para el modelo la variable de dependencia emocional. Finalmente, se diseñó una tabla de contingencia y un análisis de chi-cuadrado (χ^2) para las variables de orientación sexual y niveles de dependencia.

Resultados

A continuación, se presenta el análisis de correlación y de regresión lineal.

Tabla 1
Correlaciones de las variables

	E	S	TR	VR	VEJ	MRPI	MRPC
E	—						
S	.628***	—					
TR	.288***	.275***	—				
VR	.159**	.108*	.130**	—			
VEJ	.177***	.130**	.150**	.616***	—		
MRPI	-.035	-.013	.204***	-.179***	-.066	—	
MRPC	-.013	-.004	.200***	-.202***	-.096*	.872***	—
D	-.016	.044	.001	.316***	.302***	.151**	.135**

Nota: * $p < .05$, ** $p < .01$, *** $p < .001$; E = edad; S = semestre; TR = tiempo de la relación; VR = violencia recibida, VEJ = violencia ejercida; MRPI = mantenimiento de la relación en la pareja - interacción; MRPC = mantenimiento de la relación en la pareja - características; D = dependencia.

Como puede observarse en la Tabla 1, la edad se correlaciona con el tiempo de la relación; por lo tanto, a mayor E en los estudiantes universitarios es mayor el TR. De igual manera, a mayor E, es mayor la VR y la VEJ en la relación de pareja.

Del mismo modo, a mayor TR, mayor MRPI y mayor MRPC el cual, el primero favorece a la convivencia, similitud y complementariedad de ambos para continuar la relación, y en el segundo destacan los valores, el estatus, el atractivo que encuentran en la pareja y que favorecen el sostenimiento de la relación.

Además, a mayor VR, mayor VEJ; dentro de los cuales destaca la violencia física, psicológica y económica como medios de control e intimidación. La violencia recibida tiene un impacto en los mecanismos y conductas de mantenimiento de la relación; en tanto, a mayor VR, menor MRPI y menor MRPC. A su vez, la VR es estadísticamente significativa en

relación con la dependencia, donde se identifica que a mayor VR, mayor D en el individuo, presentando así mayor ansiedad de separación a la búsqueda activa de expresiones de afecto y atención en la pareja.

En cuanto a mayor VEJ, menor MRPC, por lo tanto, los individuos que ejercen mayor violencia en la pareja no suelen tener recursos de mantenimiento relacionado a sus características personales tales como ser agradable, fiel, simpático(a) y como elemento fundamental en esta área sus valores que dan estabilidad y cuidado a su relación.

La variable VEJ es significativa en relación con la D, a mayor VEJ, mayor D; de esta manera, individuos que ejercen y reciben violencia son personas con mayor dependencia emocional.

En cuanto a mayor MRPI, mayor es el MRPC; de tal modo, el convivir con la familia, los amigos,

compartir tiempo juntos, ser complementarios y compartir puntos en desacuerdo, promueve y favorece las características relacionadas con la buena posición social, el atractivo, la responsabilidad, entre otros, los cuales mantienen unida a la pareja a lo largo del tiempo.

Finalmente, se identificó que a mayor D, mayor MRPI y mayor MRPC, indicando que la dependencia está asociada al cuidado de la relación mediante conductas de mantenimiento en factores de interacción y características.

De acuerdo con la Tabla 2, se aplicó el análisis de regresión lineal, el modelo es significativo y explica el 40% de la varianza de la variable dependiente: dependencia emocional (ver Tabla 2).

En la Tabla 3, el modelo indica que la variable violencia recibida (VR) es la que mayor valor

predictivo tiene de la variable dependencia emocional, seguida de la variable violencia ejercida (VEJ) (ver Tabla 3).

De acuerdo con la Tabla 4, predomina la orientación heterosexual donde la mayoría se centra en una baja dependencia, siendo esta categoría mayoría. De manera similar, los sujetos con orientación homosexual, bisexual y asexual, en su mayoría, presentan una baja dependencia hacia su pareja. Cabe mencionar que los grupos para este análisis no son homogéneos en número (ver Tabla 4).

En lo que respecta a la Tabla 5, de acuerdo con el modelo de dependencia y con los resultados de la prueba de chi-cuadrado indican que la variable dependencia emocional está vinculada significativamente con la orientación sexual de las personas de la muestra (ver Tabla 5).

Tabla 2
Análisis de regresión lineal para la variable dependencia emocional

Prueba global del modelo					
Modelo	R	F	gl_1	gl_2	p
1	.402	20.0	4	415	< .001*

Tabla 3
Coefficientes del modelo dependencia emocional

Predictor	Estimador	EE	T	p
Constante	-18.790	8.2960	-2.265	.024
VR	.705	.1585	4.446	< .001*
VEJ	.682	.2433	2.801	.005*
MRPI	.137	.0974	1.411	.159
MRPC	.105	.1086	.963	.336

Nota: VR = violencia recibida, VEJ = violencia ejercida; MRPI = mantenimiento de la relación en la pareja - interacción; MRPC = mantenimiento de la relación en la pareja - características.

Tabla 4
Tablas de contingencia

Orientación	Dependencia			Total
	Bajo	Medio	Alto	
Heterosexual	252	68	12	332
Homosexual	11	8	1	20
Bisexual	39	18	6	63
Asexual	2	2	1	5
Total	304	96	20	420

Tabla 5
Pruebas de χ^2

	Valor	gl	p
χ^2	14.4	6	.026*
N	420		

Discusión

En la presente investigación llevada a cabo en población universitaria en el sureste de México, se halló que la dependencia se encuentra relacionada al ejercicio de la violencia en la relación de pareja, así como también se relaciona con el recibir mayor violencia dentro de la relación.

Martín y Moral (2019) identificaron que la dependencia emocional es uno de los factores que inciden en la violencia psicológica. Echeburúa et al. (2023), por su parte, mencionan que la dependencia emocional favorece que los hombres tengan conductas violentas hacia sus parejas. Muchas de estas conductas violentas hacia la pareja son justificadas a través de los celos que se manifiestan al prohibir y controlar a la pareja y en otros casos son reveladas a través de la agresión física y/o psicológica. Por su parte, Momeñe et al. (2022) encontraron que la violencia física percibida tiene una relación con la dependencia emocional. De la misma

forma, Alcalá et al. (2021) en un estudio realizado en Yucatán, México encontraron en noviazgos de jóvenes que la dependencia facilitó la expresión de violencia recibida.

Por otra parte, la dependencia emocional favorece relaciones patológicas y desequilibras y, de la misma manera, hace difícil terminar la relación violenta. Esto se puede explicar, ya que las personas con dependencia emocional muchas veces tienen miedo al abandono y buscan constantemente expresiones afectivas y atención en la pareja, aunque la relación sea física y psicológicamente no saludable.

De igual manera, desde otras teorías, la permanencia en las relaciones violentas puede explicarse a través de la teoría del apego. El estilo de apego ansioso-ambivalente establecido en la infancia a través de las interacciones llevadas a cabo con las figuras de apego, además de predecir la permanencia en relaciones violentas, predice tendencia a presentar preocupaciones obsesivas en

torno a la pareja, a un posible abandono o separación, elevada ansiedad y constante vigilancia (Feeney & Noller, 2001). Lo anterior puede explicar la dependencia emocional que tienen las personas hacia su pareja.

La dependencia relacionada con la violencia ejercida hacia la pareja en este estudio probablemente se encuentra motivada por la búsqueda de control. Como mencionaba Echeburúa et al. (2023), los celos producen conflictos destructivos que culminan en agresiones físicas y psicológicas con la finalidad de mantener el control (Buller et al., 2022). En una muestra mexicana, Pérez et al. (2022), concluyeron que el 87.9% de hombres y mujeres jóvenes universitarios habían ejercido violencia en su relación de noviazgo.

De esta forma, gran parte de las personas que ejercen o reciben violencia en una relación de noviazgo, además de minimizar y normalizar la violencia, refieren que abandonar a la pareja no es una opción y consideran la violencia como un medio necesario para solucionar los desacuerdos dentro de sus relaciones (Cienfuegos-Martínez, 2021). La normalización de estas situaciones de violencia solamente revela qué tan arraigadas están dentro de nuestras dinámicas, puesto que el primer paso para combatirla está en reconocerla.

Grajales (2022) identificó la cotidianidad de la violencia en las relaciones de pareja hasta el punto en el cual las parejas consideran que son parte del amor y componentes de la relación los celos, la hostilidad y el trato violento el cual es infundado por el amor romántico que invisibiliza los ejercicios de poder.

Con respecto a la edad se identificó que, a mayor edad, mayor violencia recibida y ejercida. Para el INEGI (2021), en México las mujeres a partir de los 15 años o más han experimentado algún tipo de violencia por parte de su actual pareja o su última expareja, identificando al menos el 39.9% de ellas.

Por otra parte, otros estudios identificaron lo opuesto, las edades con mayor tasa de violencia en la pareja ocurren durante los 18 a 29 años y van disminuyendo progresivamente conforme a la edad (Puente-Martínez, 2016). Cabe señalar que en el presente estudio las conductas violentas se hacen más frecuentes conforme mayor tiempo de relación. Después de todo, la dependencia se encuentra relacionada con las conductas de mantenimiento y la violencia.

Adicionalmente, la prueba de chi-cuadrado determinó que la variable dependencia tiene una dependencia de acuerdo con la orientación sexual que posee la persona. En tanto, Rodríguez et al. (2019) identificaron que la orientación sexual de las personas de su muestra principalmente heterosexuales y bisexuales muestran menor dependencia, siendo las personas con orientación bisexual las que se encuentran en una mayor dependencia hacia su pareja. Por otra parte, Subileta (2020) ha identificado que, principalmente, la dependencia en parejas homosexuales se ha evidenciado en cuatro aspectos tales como la necesidad de agradar, la necesidad de valoración afectiva, búsqueda de aprobación de la pareja y el miedo a la ruptura.

También, en la presente investigación se identifica a la violencia como resultado de la dependencia hacia la pareja, la dependencia también se encuentra relacionada con las conductas de mantenimiento de la relación en los factores interacción y características, los cuales dotan de estrategias para el mantenimiento y cuidado del vínculo; aunque, en algunos casos, estos son contrarios a los propósitos positivos del mantenimiento. En este sentido, Rivera et al. (2022) argumenta que las conductas de mantenimiento no siempre resultan positivas, muchas veces son empleadas con fines destructivos para mantener la relación misma, dificultando percibir las bondades positivas de tener conductas de mantenimiento que contribuyan a tener una relación estable y satisfactoria. Por dar ejemplos de algunas de estas conductas que se consideran como negativas, menciona que la

evitación del conflicto o tratar de complacer a la pareja, así como someterse ante ella permitirá mantener la relación a lo largo del tiempo.

Así, la búsqueda de control mediante el espionaje y coerción a la pareja permitirá mantenerse juntos. Aun siendo una idea errónea, muchas personas inconscientemente lo consideran como una medida adecuada, aun así afecte psicológica y emocionalmente a ambos miembros. De acuerdo con lo anterior, Ponce-Díaz et al. (2019) coinciden en que la dependencia se encarga de mantener conductas de sumisión, tolerancia y la necesidad de permanecer en una relación aun siendo está violenta, ya que asumen que deben priorizar a la pareja o a la relación misma sobre todas las cosas.

De esta manera, la persona dependiente al querer preservar fuertemente a la pareja desarrolla conductas de mantenimiento y a su vez acepta situaciones de violencia en la relación, siendo normalizadas al paso del tiempo.

En lo que refiere a la violencia y dependencia emocional, De la Villa-Moral et al. (2018) encontraron que en las personas con dependencia existe la incapacidad de darse cuenta del maltrato en el que viven, ya que existe muy poca o nula conciencia y se vuelve parte de su cotidianidad. Este proceso lo define como el autoengaño que es parte de la dependencia emocional. Del mismo modo, Yupanqui (2022) identificó que la dependencia emocional en sí resulta desadaptativa, ya que se vincula a la tolerancia de la violencia en la relación a costa de las necesidades personales y del respeto hacia la persona, ya que existe una imperiosa necesidad de afecto que necesita ser cubierta sin importar el costo o consecuencia de esta.

Después de todo, el habituarse a estas situaciones mediante el autoengaño hace difícil el reconocimiento, en tanto, salir de la relación también, puesto que se empieza a descuidar las necesidades propias y centrarse solo en la pareja, además de experimentar

sentimientos negativos como el vacío emocional o crónico (De la Villa-Moral et al., 2018). Desde luego, son vastas las investigaciones sobre dependencia emocional. Alcalá et al. (2021) mencionan que las personas que suelen recibir violencia pueden ejercer cualquier tipo de violencia.

Por otro lado, la prueba de chi-cuadrado determinó que la variable dependencia tiene una asociación significativa con la orientación sexual de las personas, lo que coincide con Rodríguez et al. (2019), quienes identificaron que la orientación sexual de las personas de su muestra, principalmente heterosexuales y bisexuales, muestran menor dependencia, siendo las personas con orientación bisexual las que se encuentran en una mayor dependencia hacia su pareja.

Adicionalmente, la presente investigación confirma que existe una relación entre la violencia recibida y la violencia ejercida, mismas que al aumentar disminuyen las conductas de mantenimiento en las que están implícitos valores como el cuidado, el respeto, la intimidad y la equidad de la relación, haciéndolos positivos y estables. De esta manera, Ogolsky y Stafford (2022) indican que la finalidad de llevar a cabo los procesos de mantenimiento en una relación implica una gama muy amplia de conductas, características, actividades e ideas o pensamientos (cogniciones) en las que las parejas románticas participan activamente con la única finalidad de mejorar su relación.

En este sentido, Lee y McKinnish (2019) explican que las estrategias de mantenimiento de la relación se relacionan con la voluntad de la pareja a participar en estas, así como solucionar problemas en la relación mejorando la percepción de esta misma.

De acuerdo con las características de mantenimiento de la relación en el factor de interacción, Chonody y Gabb (2019) han identificado que el compañerismo y las risas son algunos de los elementos más apreciados en la relación y forman

parte de los motivos para mantener una interacción. Además, encontraron que ciertas tareas en común como cocinar y decir «te amo», son conductas de mantenimiento. También describen que estos tipos de comportamientos de mantenimiento empleados por su muestra con adultos de edad avanzada se asociaba a relaciones duraderas.

Por su parte, García y Romero (2012) afirman que las relaciones de pareja con conductas de mantenimiento presentan mayor satisfacción, ya que la percepción de la relación de noviazgo o matrimonio resulta ser más positiva y satisfactoria. Mientras que las personas en relaciones violentas, la ansiedad, la depresión y la insatisfacción estarían presentes continuamente siendo difícil cuidar la relación por medio de las conductas de mantenimiento.

De manera que cualquier tipo de violencia en la relación anula o disminuye las intenciones de mejorar la interacción con la pareja o la percepción positiva de la misma.

Así, Kennedy-Lightsey (2018) explica que las conductas de mantenimiento percibidas en las relaciones de pareja muestran una asociación negativa con la incertidumbre respecto a la relación y, de igual manera, con los celos cognitivos, asociándose positivamente con la comunicación y la restauración compensatoria que pueden proveer ambos miembros de la relación.

Finalmente, se concluye que la violencia recibida ha sido la variable que más predice y se encuentra relacionada con algunos datos sociodemográficos como la edad y el tiempo de la relación que aumenta conforme a ellos y, por otra parte, hace que disminuyan las características de mantenimiento de la pareja y el mantenimiento en la interacción de la pareja. Aunado a esto, la violencia recibida provoca que la dependencia se mantenga más fuerte, por lo tanto, la hipótesis inicial es aceptada, ya que se identifica una relación entre el mantenimiento de la relación, la dependencia y la violencia.

Por parte del victimario en la relación, al ejercer violencia revela una falta de cuidado, respeto, empatía e intimidad que son características del mantenimiento encargado de promover una relación más horizontal y sin violencia en la relación.

De este modo, las estrategias y/o conductas de mantenimiento se ven afectadas negativamente por la violencia, también habrá que trabajar en la dependencia para mejorar la dinámica e interacción de las parejas promoviendo relaciones sanas y satisfactorias.

El presente estudio es importante, ya que permite reconocer la importancia de la intervención a nivel individual en las parejas en el sureste de México, con la finalidad de lograr un desarrollo individual y mayor satisfacción en las relaciones cercanas ampliando el conocimiento teórico ya existente que abordan variables poco estudiadas como el mantenimiento de la relación, la violencia y la dependencia que existe en las parejas en el sureste del país. Las limitaciones notables que se pudieron encontrar radican en que el trabajo pueda ampliarse con la aplicación en otras poblaciones en el norte del país, garantizando que pueda realizarse estudios comparativos con nuevas vertientes en el tema.

Conflicto de intereses

Los autores del presente artículo declaran no presentar conflicto de intereses.

Responsabilidad ética

El presente estudio sigue los principios éticos establecidos por la Declaración de Helsinki (World Medical Association, 2013). Se incluyó un consentimiento informado de cada participante en esta investigación. El proyecto de investigación se encuentra registrado y aprobado por el comité de ética de la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma de Campeche.

Contribución de autoría

GIPA: revisión bibliográfica, aplicación de instrumentos y redacción de manuscrito.

SEC: aplicación de instrumentos, análisis de datos y revisión final del manuscrito.

Referencias

- Alcalá, X., Cortés-Ayala, L., & Vega-Cauich, J. (2021). Dependencia emocional y violencia en el noviazgo en estudiantes preuniversitarios. *Revista de Psicología y Ciencias del Comportamiento de la Unidad Académica de Ciencias Jurídicas y Sociales*, 12(1), 29-45. <https://doi.org/10.29059/rpcc.20210615-129>
- Alvarez, J., & Atencio, V. (2023). *Dependencia emocional y distorsiones cognitivas en usuarias que acuden al Centro de Salud Huanca* [Tesis de licenciatura, Universidad Continental]. Repositorio institucional. <https://repositorio.continental.edu.pe/handle/20.500.12394/13940>
- Buller, A. M., Pichon, M., Chevalier, C., & Treves-Kagan, S. (2022). The Role of Gender and Romantic Jealousy in Intimate Partner Violence Against Women, a Mixed-Methods Study in Northern Ecuador. *Culture, Health & Sexuality. An International Journal for Research, Intervention and Care*, 25(2), 223-240. <https://doi.org/10.1080/13691058.2022.2031299>
- Canary, D. J., & Dainton, M. (2009). Maintaining Relationships. En H. Reis & S. Sprecher (eds.), *Encyclopedia of Human Relationships*. <https://us.sagepub.com/en-us/nam/encyclopedia-of-human-relationships/book231034>
- Castello, J. (2005). *Dependencia emocional. Características y tratamiento*. Alianza Editorial. https://www.academia.edu/37181679/Dependencia_emocional_Caracter%C3%ADsticas_y_tratamiento
- Chonody, J. M., & Gabb, J. (2019). Understanding the Role of Relationship Maintenance in Enduring Couple Partnerships in Later Adulthood. *Marriage & Family Review*, 55(3), 216-238. <https://doi.org/10.1080/01494929.2018.1458010>
- Cidoncha, A. (2017). *Satisfacción, conflictos y consecuencias psicológicas en las relaciones de pareja. Una revisión bibliográfica* [trabajo de grado, Universitat Jaume]. <http://hdl.handle.net/10234/173374>
- Cienfuegos-Martínez, Y. (2021). Medición de la violencia en las relaciones de pareja en psicología. *Culturales*, 9, 1-37. <https://doi.org/10.22234/recu.20210901.e544>
- Dainton, M., Goodboy, A. K., Borzea, D., & Goldman, Z. W. (2017). The Dyadic Effects of Relationship Uncertainty on Negative Relational Maintenance. *Communication Reports*, 30(3), 170-181. <https://doi.org/10.1080/08934215.2017.1282529>
- De la Villa-Moral, M., Sirvent, C., Ovejero, A., & Cuetos, G. (2018). Dependencia emocional en las relaciones de pareja como Síndrome de Artemisa: modelo explicativo. *Terapia psicológica*, 36(3), 156-166. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-48082018000300156>
- Echeburúa, E., & Muñoz, J. (2017) Límites entre la violencia psicológica y la relación de pareja meramente disfuncional: implicaciones psicológicas y forenses. *Anales de Psicología*, 33(1). <https://doi.org/10.6018/analesps.33.1.238141>
- Echeburúa, E., Amor, P. J., Sarasua, B., Zubizarreta, I., Camarillo, L., & Ferre, F. (2023). La dependencia emocional en hombres maltratadores de su pareja en tratamiento comunitario: un estudio piloto. *Anuario de Psicología Jurídica*, 33(1), 1-7. <https://doi.org/10.5093/apj2022a1>
- Estrada, S., & Pérez, G. (2023). *El virus del matrimonio: Reflexiones de prevención y cuidados en los vínculos de pareja*. Independently published.
- Feeney, J., & Noller, P. (2001). *Apego adulto*. Desclée de Brouwer.
- García, M., & Romero, A. (2012) Mantenimiento en la relación de pareja: construcción y validación de dos escalas. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación Psicológica*, 2(34), 133-155. <https://www.redalyc.org/pdf/4596/459645438007.pdf>
- Grajales, M. E. (2022). *Amor, dominio y violencia. Un examen moral y político de las relaciones amorosas* [Tesis de postdoctorado, Universidad de Antioquia]. https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/28375/1/GrajalesMartha_2022_AmorDominioViolencia.pdf

- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. P. (2023). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Editorial MC Graw-Hill Interamericana. http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/SampieriLasRutas.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2021). *Encuesta Nacional sobre la dinámica de las relaciones en los hogares (ENDIREH) 2021*. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/endireh/Endireh2021_Nal.pdf
- Kennedy-Lightsey, C. D. (2018). Cognitive Jealousy and Constructive Communication: The Role of Perceived Partner Maintenance and Uncertainty. *Communication Reports, 31*(2), 115-129. <https://doi.org/10.1080/08934215.2017.1423094>
- Lee, W. S., & McKinnish, T. (2019). Locus of Control and Marital Satisfaction: Couple Perspectives Using Australian Data. *Journal of Economic Psychology, 74*. <https://doi.org/10.1016/j.joep.2019.102205>
- Lemos, M., & Londoño, N. H. (2006). Construcción y validación del cuestionario de dependencia emocional en población colombiana. *Acta colombiana de psicología, 9*(2), 127-140. http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=s0123-91552006000200012&script=sci_arttext
- Lemos, M., Vásquez-Villegas, C., & Román-Calderón, J. P. (2019). Invarianza del Cuestionario de Dependencia Emocional entre sexos y situación sentimental en universitarios. *Revista De Psicología, 37*(1), 218-250. <https://doi.org/10.18800/psico.201901.008>
- Lescano, G. S., & Salazar, V. del R. (2020). Dependencia emocional, depresión y ansiedad en mujeres víctimas de violencia. *Delectus, 3*(3), 1-13. <https://doi.org/10.36996/delectus.v3i3.81>
- López, Á., & Moral, M. (2020). Dependencia emocional en agresores de pareja asistentes a un programa de intervención de penas y medidas alternativas: estudio piloto. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy, 20*(1), 75-88. <http://hdl.handle.net/10651/55070>
- Martín, B., & Moral, M. (2019). Relación entre dependencia emocional y maltrato psicológico. *Revista iberoamericana de psicología y salud, 10*(2), 75-89. <https://doi.org/10.23923/j.rips.2019.02.027>
- Momeñe, J., Estevez, A., Pérez-García, A. M., & Maguregi, A. (2022). La intolerancia a la incertidumbre, la tendencia a experimentar preocupaciones y el pesimismo como factores intervinientes en la relación entre la dependencia emocional y la violencia. *Anales de Psicología, 38*(2), 327-335. <https://doi.org/10.6018/analesps.448821>
- Moral, J., & Ramos, S. (2015). Propiedades psicométricas del cuestionario de violencia sufrida y ejercida de pareja. *International Journal of Good Conscience, 10*(2), 109-128. [http://www.spentamexico.org/v10-n2/A8.10\(2\)109-128.pdf](http://www.spentamexico.org/v10-n2/A8.10(2)109-128.pdf)
- Ogolsky, B. G., & Stafford, L. (2022). A Systematic Review of Relationship Maintenance: Reflecting Back and Looking to the Future. *Personal Relationships, 30*(1), 19-43. <https://doi.org/10.1111/per.12429>
- Ortiz, D. O. (2017). El ciclo de la violencia y su relación con el procedimiento penal. *Revista de Actualidad en Derecho de Familia, 1*(11). <https://www.edicionesjuridicas.com.ar/produccion/apps/libros/producto.php?id=218>
- Paez, E. M. (2023). *Desregulación emocional y mantenimiento en la relación de pareja en usuarios de una clínica ocupacional de Lima Metropolitana* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Federico Villareal]. Repositorio institucional. <https://hdl.handle.net/20.500.13084/7837>
- Peel, R., & Caltabiano, N. (2021). Why Do we Sabotage Love? A Thematic Analysis of Lived Experiences of Relationship Breakdown and Maintenance. *Journal of Couple & Relationship Therapy, 20*(2), 99-131. <https://doi.org/10.1080/15332691.2020.1795039>
- Pérez, G. I., Estrada, S., Catzín, E., García, L., & Tuz, M. (2022). Estudio correlacional del consentimiento sexual y violencia en una muestra de jóvenes parejas de Campeche, México. *Revista Sexología y Sociedad, 28*(1), 2-17. <https://revsexologiaysociedad.sld.cu/index.php/sexologiaysociedad/article/view/752/768>
- Ponce-Díaz, C., Aiquipa, J., & Arbocó, M. (2019). Dependencia emocional, satisfacción con la vida y violencia de pareja en estudiantes universitarias.

- Propósitos y Representaciones*, 7, 351. <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7nSPE.351>
- Puente-Martínez, A., Ubillos-Landa, S., Echeburúa, E., & Páez-Rovira, D. (2016). Factores de riesgo asociados a la violencia sufrida por la mujer en la pareja: una revisión de meta-análisis y estudios recientes. *Anales de Psicología*, 32(1), 295-306. <https://dx.doi.org/10.6018/analesps.32.1.189161>
- Rivera, S., Villanueva, G. B. T., Jaen, C. I., Velasco, P. W., & Villanueva, R. I. (2022). El mantenimiento en las relaciones de pareja: una forma de medirlo. *Acta de investigación psicológica*, 12(1), 117-138. <https://doi.org/10.22201/fpsi.20074719e.2022.1.431>
- Rodríguez, J. G., Momeñe, J., Olave, L., Estévez, A., & Iruarrizaga, I. (2019). La dependencia emocional y la resolución de conflictos en heterosexuales, homosexuales y bisexuales. *Revista española de drogodependencias*, 44(1), 59-75. <https://pesquisa.bvsalud.org/portal/resource/pt/ibc-184424>
- Stafford, L., & Canary, D. J. (1991). Maintenance Strategies and Romantic Relationship Type, Gender and Relational Characteristics. *Journal of Social and Personal Relationships*, 8(2), 217-242. <https://doi.org/10.1177/0265407591082004>
- Subileta, R. A. (2020). *Dependencia emocional en parejas homosexuales de una universidad privada de Lima Metropolitana* [Tesis de licenciatura, Universidad San Ignacio Loyola]. Repositorio institucional. <https://repositorio.usil.edu.pe/server/api/core/bitstreams/697544d2-7b79-4886-8f6d-6de684cc5ed2/content>
- Urbano, A., Martínez, R. A., & Iglesias, M. T. (2021). Revisión de la investigación sobre relaciones de pareja en países hispanohablantes (2000-2018). *Interdisciplinaria*, 38(3), 24-48. <http://dx.doi.org/10.16888/interd.2021.38.3.2>
- World Medical Association. (2013). *World Medical Association Declaration of Helsinki: Ethical Principles for Medical Research Involving Human Subjects*. <https://www.wma.net/policies-post/wma-declaration-of-helsinki-ethical-principles-for-medical-research-involving-human-subjects/>
- Yupanqui, M. G. (2022). Dependencia emocional y violencia en pareja: una revisión de la literatura en el periodo 2017 y 2021. *Revista Ecuatoriana de Psicología*, 5(12), 117-128. <https://orcid.org/0000-0003-1039-4325>
- Zepeda-Goncen, G. D., & Sánchez-Aragón, R. (2021). Impacto de la cercanía, toque afectivo y satisfacción con el apoyo de la pareja en los comportamientos saludables. *Psicogente*, 24(45), 1-22. <https://doi.org/10.17081/psico.24.45.3736>
-

Gabriela Isabel Pérez Aranda

Universidad Autónoma de Campeche, México.

Académica investigadora de la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma de Campeche, México. Maestra en Psicoterapia, Doctora en Educación Humanista. SNI nivel 1, sus intereses de investigación son género, pareja y familia.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9918-3921>

gaiperez@uacam.mx

Sinuhé Estrada Carmona

Universidad Autónoma de Campeche, México.

Profesor investigador de la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma de Campeche.

Maestro en Pedagogía y en Sexología Clínica con Especialidad en Sexología Educativa. Doctorado en Ciencias Sociales. Sus intereses en la investigación son educación sexual, diversidad sexual y parejas.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9605-8148>

Autor corresponsal: sestrada@uacam.mx